



106

Misión Permanente de Guatemala  
ante la Organización de las Naciones Unidas  
y otras Organizaciones Internacionales  
Ginebra, Suiza

**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE GUATEMALA EN EL  
EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU)  
SUDÁN  
GINEBRA, 4 DE MAYO DE 2016**

Señor Presidente,

Damos la bienvenida a la distinguida delegación del Sudán, y agradecemos la presentación de su informe nacional.

Recomendamos que ratifique la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW); la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (CAT) y su Protocolo Facultativo; y la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (ICRMW).

Recomendamos que se ratifique el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, y coopere plenamente con los mecanismos internacionales de rendición de cuentas para que los responsables de crímenes internacionales comparezcan ante la justicia.

Es motivo de seria preocupación el alcance de la violencia contra la mujer en el Sudán, y en especial los informes en que señala la renuencia de los agentes del orden a registrar o investigar debidamente los delitos de violencia sexual que entorpece el acceso de las víctimas a la justicia. Recomendamos que se establezca una comisión de investigación con miembros nacionales e internacionales para examinar todas las denuncias de violaciones ~~contra~~ <sup>implementación</sup> ~~de~~ <sup>IMPLEMENTACIÓN</sup> contra las mujeres en diversas regiones del país.

Recomendamos la pronta ~~adopción~~ <sup>implementación</sup> de un plan de acción entre el Sudán y las Naciones Unidas para acabar con el reclutamiento de niños y tipificar como delito en la legislación nacional el reclutamiento y utilización de niños por las fuerzas de seguridad y otros grupos.

Muchas gracias.